

# Situación actual del Ministerio de Desarrollo Social

Metas trazadas y logros obtenidos hasta el momento.....	3
En el eje estratégico Sistema de Nacional Integrado de Cuidados.....	3
1. Portal de Cuidados.....	3
2. Atención a la primera infancia.....	3
3. Atención a personas en situación de dependencia.....	4
4. Formación de las personas que cuidan.....	4
5. Iniciativas locales de cuidados.....	4
En el eje estratégico Promoción y Protección Social Integral a la Vulnerabilidad en clave de Género y Derechos Humanos.....	5
1. Atención a las familias en situación de extrema pobreza.....	5
2. Transferencias.....	5
3. Sistema de respuesta a la situación de calle.....	5
4. Profesionalización de la marca PROVAS: procesos con valor social.....	6
5. Fortalecimiento a las cooperativas sociales.....	6
6. Desarrollo de los programas e iniciativas de integración al mundo del trabajo en clave de economía social.....	6
7. Diversidad sexual, afrodescendencia y migrantes.....	7
8. Inclusión socioeducativa.....	8
9. Transversalidad de género en las políticas públicas para la concreción de la igualdad sustantiva de género.....	8
10. Promoción, prevención y atención de la violencia basada en género y generaciones.....	9
11. Políticas hacia las personas con discapacidad.....	9
12. Acciones universales en apoyo a las familias en la crianza de los niños y niñas.....	10
13. Acciones comunitarias para mejorar el desarrollo integral de niños y niñas.....	10
14. Acciones focalizadas con mujeres embarazadas y niños menores de cuatro años en riesgo sociosanitario.....	10
15. Promoción y protección social integral a jóvenes y políticas de juventud.....	11

16. Promoción y protección social integral a personas mayores y políticas de vejez y envejecimiento.....	12
17. Derecho a la alimentación.....	13
En el eje estratégico apoyo a los procesos de descentralización y participación ciudadana	13
1. Proceso de descentralización.....	13
2. Participación ciudadana.....	14
Programas y áreas estratégicas, espacios de articulación y soporte comunes.....	15
1. Participación en otros espacios de representación y coordinación interinstitucional....	15
2. Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo.....	16
3. Unidad de Asuntos Internacionales y Cooperación.....	16
Lineamientos generales sobre los objetivos que se entienda necesario para lograr una mejor ejecución de los cometidos.....	17
Número de funcionarios existentes a marzo 2018 y número actual.....	18
Proyectos de ley y decretos con iniciativa de ese Ministerio.....	18
Situación general de INAU.....	19
Situación general de INISA.....	21

El MIDES tiene entre sus cometidos formular, ejecutar, supervisar, coordinar, programar, dar seguimiento y evaluar las políticas, estrategias y planes en las áreas de la primera infancia, juventudes, mujeres, familias, personas mayores, personas con discapacidad y desarrollo social en general.

Durante 2018 se continuaron desarrollando planes y programas en el marco de los tres ejes estratégicos definidos en 2015:

**1. El Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC)**, con funcionamiento de su institucionalidad completa, aumentó la atención en todos sus componentes: las consultas recibidas en el portal —que incorporó el trámite vía web sobre fin de año—, el número de niños y niñas de cero a tres años atendidos tanto en centros que ya funcionaban como en los nuevos que se abrieron, el número de beneficiarios del Programa de Asistentes Personales y la consolidación de la teleasistencia.

**2. La protección social integral a la vulnerabilidad en clave de género y de derechos humanos** avanzó en el fortalecimiento de los componentes de la matriz de protección social mediante la incorporación de las perspectivas de género y étnico-racial. Se continúan las políticas de atención a personas en situación de calle, de fortalecimiento de la inclusión educativa, la integración al mundo del trabajo en clave de economía social, las políticas para personas con discapacidad, para la primera infancia, la juventud y las personas mayores. Se aprobaron las leyes de prevención y combate a la trata de personas y de promoción e implementación de políticas públicas y acciones afirmativas dirigidas a personas trans.

**3. El apoyo a los procesos de descentralización y participación ciudadana** que implicó la apertura de nuevos dispositivos territoriales y la generación de numerosas instancias de intercambio y trabajo con personas y organizaciones de la sociedad civil.

Se destaca el avance en el **proceso de regularización** que comenzó en 2016, luego de promulgada la Ley de Presupuesto, y que quedó casi culminado en diciembre de 2018. Un conjunto de trabajadores que desde hacía años desarrollaban tareas en el MIDES a través de diferentes vínculos contractuales, pasaron a régimen de provisorio o a contrato de trabajo. Se generó así, en acuerdo con el sindicato y en coordinación con la ONSC, la institucionalidad necesaria para el despliegue de las políticas sociales.

## **METAS TRAZADAS Y LOGROS OBTENIDOS HASTA EL MOMENTO**

### **En el eje estratégico Sistema de Nacional Integrado de Cuidados**

#### **1. Portal de Cuidados**

Incorporó trámites en línea vía web, y recibió casi treinta mil consultas a través de sus diferentes dispositivos.

#### **2. Atención a la primera infancia**

- Se incorporaron 3.700 niños/as de cero a tres años a servicios de educación y cuidados a través de los jardines de ANEP, de centros de INAU y de Becas de Inclusión Socioeducativas (BIS) del MIDES;

- Se abrieron cuatro casas de cuidados comunitarios, funcionaron seis espacios de cuidados y educación para hijas/os de estudiantes en Río Negro, Canelones, Montevideo, Chuy, Soriano y Treinta y Tres, se inauguraron ocho centros de educación y cuidados con sindicatos y empresas en Tacuarembó, Salto, Florida (dos), Paysandú (dos), Canelones y Colonia. En total asisten 525 niñas y niños.
- Se elaboró y testeó el instrumento de “Evaluación de la calidad de los centros infantiles” junto con INAU, ANEP, MEC y la SNC;
- El programa Cuidados+Calidad otorgó cuatro préstamos reembolsables a través de Microfinanzas del BROU para la mejora de centros infantiles que convenían por BIS.

### **3. Atención a personas en situación de dependencia**

- 933 nuevos usuarios con Asistentes Personales (AP) (4.574 total) y 376 nuevos AP. Además, 4.878 personas fueron aceptadas y están en condiciones de contratar el servicio, pero está pendiente la contratación efectiva.
- Fueron incorporadas 635 personas con dependencia leve y moderada de setenta años y más al servicio de teleasistencia, para la que se habilitaron cinco empresas.
- Comenzaron a funcionar los centros de día en La Paz, Juan Lacaze, Minas, Paysandú y Paso de los Toros. Están en proceso de apertura centros en Salto, Tranqueras, Melo, Rocha, San José y de los municipios A, CH y D de Montevideo. Son espacios que brindan cuidados durante el día a personas mayores de 65 años, con dependencia leve o moderada que residen en sus hogares. Se gestionarán a partir de acuerdos con municipios, intendencias y organizaciones de la sociedad civil (OSC), plasmando en este modelo el principio de corresponsabilidad social entre Estado, comunidad y familias.

### **4. Formación de las personas que cuidan**

- Se está desarrollando el Curso Básico de Atención a la Dependencia a través de Inefop. Hay 19 entidades de formación habilitadas: ocho en Montevideo y once en el interior del país. Alrededor de 2.100 personas están culminando su formación en 2018.
- Alrededor de dos mil personas completaron su formación básica en atención a la primera infancia (a través del Cenfores). La carrera de maestra/o en primera infancia de la ANEP comenzó en ocho localidades y 1.766 personas la cursaron en 2018.

### **5. Iniciativas locales de cuidados**

- Fueron ejecutadas 19 iniciativas para promover las capacidades territoriales en respuesta a problemas de cuidado a nivel local.
- Fueron ejecutadas 14 iniciativas de corresponsabilidad de género en los cuidados, para promover la cultura de cuidados a nivel departamental con foco en estrategias de comunicación y promoción de la participación social.
- Fueron seleccionados 13 proyectos locales de cuidados para ser ejecutados durante 2019 (junto con OPP, gobiernos departamentales y municipales), en las localidades de Tomás Gomensoro y Sequeira, Villa Constitución, Belén y Colonia Lavalleja, Villa del Carmen, Blanquillo y La Paloma, La Charqueada y Vergara y Santa Rosa, Aguas Corrientes y Soca.

## **En el eje estratégico Promoción y Protección Social Integral a la Vulnerabilidad en clave de Género y Derechos Humanos**

### **1. Atención a las familias en situación de extrema pobreza**

- Fueron atendidas 2.124 familias (11.768 personas) por la Estrategia Nacional de Fortalecimiento de las Capacidades Familiares «Cercanías», de las cuales 1.492 (8.169 personas) están en seguimiento familiar durante 2018 por un Equipo Territorial de Atención Familiar (ETAF) y 632 (3.599 personas) han finalizado el proceso de trabajo.
- Fueron atendidas 386 familias por el Servicio de Abordaje Familiar (SAF), de las cuales 192 se encuentran actualmente en seguimiento por un equipo técnico y 194 familias han finalizado el proceso de trabajo.
- 21 familias acceden a una solución habitacional a través de convenio MIDES-MEVIR con acompañamiento familiar.
- Se continúa con acompañamiento familiar de 49 núcleos que en los años anteriores accedieron a una solución habitacional en el marco del convenio MIDES-MEVIR.

### **2. Transferencias**

- Son 80.148 los hogares que reciben transferencias monetarias a través del programa Tarjeta Uruguay Social (TUS) (38.304 simples y 41.844 con monto duplicado). En 2016 hubo un cambio en el cálculo del Índice de Carencias Críticas (ICC) mediante el cual se pasaron a considerar a los prenatales como un menor más del hogar afectando el valor del ICC y la cantidad de menores por hogar. Esta situación tuvo por objetivo homogeneizar el cálculo del ICC que realiza el BPS para las AFAM-PE.
- Se amplió la Red de Comercios Solidarios a 2.246 establecimientos.
- Se incorporó la TUS como medio de pago en ferias vecinales.
- 3.494 personas reciben Asistencia a la Vejez (51% hombres y 49% mujeres).
- Se incluyeron 1.800 hogares adheridos activos en el Programa Canasta de Servicios (PCS) (en diez departamentos).

### **3. Sistema de respuesta a la situación de calle**

- Fueron atendidas 2.041 personas por el Equipo Móvil.
- Se hicieron 25.688 en Puerta de Entrada. Además, este año se diversificó el ingreso al sistema por varias vías, por lo que decrece el número total de personas que pasan por este servicio para ingresar a centros nocturnos.
- Fueron atendidas 3.032 personas en centros nocturnos para mujeres y hombres adultos (33 centros).
- Fueron atendidas 313 personas en centros de cuidados (cuatro centros).
- Fueron atendidas 948 mujeres con niños, niñas y adolescentes a cargo en centros 24 horas y dispositivos de emergencia (13 centros de atención y cuatro dispositivos).
- Se abrieron doscientos nuevos cupos en el período de invierno (dos centros de contingencia e incorporación de tres sobrecupos por centro del Programa Calle) y se procesó un cambio en la gestión de cupos del Programa Calle, que permitió a los usuarios acceder a los centros de contingencia sin necesidad de tramitar a diario su ingreso en Puerta de Entrada.

- Se abrió un centro piloto en la Unión, que implicó la incorporación de una puerta de entrada descentralizada con referencia territorial.
- Se inició el proyecto Alzáibar (en convenio con el MVOTMA), que proveerá una solución habitacional colectiva a alrededor de cuarenta residentes de larga estadía en los centros nocturnos del Programa Calle.
- Se abrieron centros diurnos (120 cupos) para la atención a usuarios del sistema de respuesta a personas en situación de calle con patologías psiquiátricas, uso problemático de sustancias o deterioro físicocognitivo, con perspectiva de reducción de riesgos y daños.
- En el marco del trabajo interinstitucional (Intercalle) se diseñó y se gestiona el proyecto piloto de vivienda acompañada «Incubar».
- Se ampliaron cupos del Programa Mujeres con Niños, Niñas y Adolescentes (MNNA) y se redujo la cantidad de camas por centro de 35 a 30.
- Se inició el proyecto «Hilar» de seguimiento y apoyo familiar en dispositivos habitacionales de emergencia para MNNA.

#### **4. Profesionalización de la marca PROVAS: procesos con valor social**

- Se inscribieron 80 emprendimientos en la marca social PROVAS, certificadas por el LATU.
- Se promocionaron diez proyectos productivos a negocios inclusivos por la Marca Social, en articulación con organismos del Estado, el SUNCA y OSC.
- Se organizaron 15 espacios de comercialización educativa en articulación con diferentes organismos públicos y privados, con la participación de más de cien emprendimientos productivos
- Se presentó el catálogo de regalos empresariales para la promoción y venta de productos.
- Se mantiene el local permanente en el MAM.

#### **5. Fortalecimiento a las cooperativas sociales**

- Se crearon seis cooperativas sociales.
- 462 cooperativas sociales recibieron asistencia técnica, social y económica, lo que involucra 4.992 puestos de trabajo directos.
- Se apoyaron 14 proyectos de cooperativas sociales para acceder al programa de capacitación cooperativo del Inacoop.
- Se acuerda con Transforma Uruguay el desarrollo de dos convenios para cuarenta mujeres en el marco del «Curso para mujeres electricistas».
- Fueron distinguidas 67 cooperativas sociales en localidades del interior del país por la calidad de servicio que brindan.
- Se integró la Mesa de Cuidados Cooperativos y se valida la formación de nueve cooperativas Sociales que brindan cuidados.

#### **6. Desarrollo de los programas e iniciativas de integración al mundo del trabajo en clave de economía social**

- Participaron 3.060 personas en el programa Uruguay Trabaja en 78 localidades a través de 120 convenios.
- Participaron 95 personas en la modalidad Uruguay Trabaja Rural en los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú y Tacuarembó.

- Fueron apoyados 1.210 emprendimientos productivos con asistencia técnica y se otorgaron 482 créditos por un promedio de treinta mil pesos. Más de mil emprendedores/as fueron formalizados a través de su inscripción al Monotributo Social MIDES.
- Participaron de las jornadas permanentes de talleres de orientación sociolaboral 490 jóvenes y adultos, en las que cumplieron un total de 438 horas de taller. Se desarrollaron talleres para jóvenes que finalizaron la primera experiencia laboral completando en total cincuenta horas más. Se capacitaron 25 jóvenes como operadores WinWEB en convenio con ANTEL, en capacitaciones de 60 horas de duración.
- Iniciaron su Primera Experiencia Laboral 130 jóvenes en siete organismos públicos de Montevideo, Canelones, Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano, Colonia, San José, Maldonado, Rocha, Treinta y Tres y Lavalleja. Entre ellos, se realizó el acompañamiento de treinta jóvenes en situación de mayor vulnerabilidad para la integración laboral.
- Más de quinientas personas de localidades pequeñas del medio rural, que conforman 191 unidades productivas, recibieron asistencia y capacitación específica en oficios vinculados al medio rural.
- Seis proyectos de desarrollo social en alternancia con práctica laboral, focalizados en extrema vulnerabilidad social y económica que integran 120 personas derivadas de programas de Calle, Cercanías, UCC, Uruguay Trabaja, Emprored, Dirección Nacional del Liberado (DINALI), entre otros.
- 256 personas que participan del trabajo de clasificación en trece plantas en nueve departamentos del país reciben asistencia social, técnica y orientación integral para la conformación de cooperativas o grupos de trabajo para plantas.

## **7. Diversidad sexual, afrodescendencia y migrantes**

- Se capacitaron más de 1.500 personas (funcionarias/os públicos, docentes, etc.) en afrodescendencia y dimensión étnico-racial en todo el país.
- Se realizaron 67 talleres y se sensibilizaron tres mil personas en diversidad sexual e identidad de género.
- Se desarrollaron talleres sobre poblaciones migrantes en los que se capacitaron 144 personas de distintas instituciones públicas.
- Se crearon los fondos locales «Gloria Meneses» para las poblaciones de diversidad sexual y afrodescendencia.
- Se elaboró junto con la ONSC la *Guía para la transversalización de la temática Afrodescendiente y la implementación de la cuota Laboral en el Estado: "Ley 19.122 Artículo 4"*.
- Se elaboró el Plan de Equidad Racial y Afrodescendencia, y se desarrollaron en ese marco cinco asambleas regionales.
- Coordinación del Grupo de Trabajo sobre Políticas de Equidad Racial, Comisión implementadora y Consejo Consultivo de la Ley N° 19122.
- Implementación y culminación del Proyecto Trilateral MIDES-SEPPPIR-AECID sobre Políticas de Igualdad Racial (coordinado por AUCI).
- Se brindó atención integral para población trans con la Unidad Docente Asistencial Saint Bois (con ASSE y Facultad de Medicina) y el Centro de Referencia Amigable (convenio con Facultad de Psicología).
- Se realizaron 19 asambleas departamentales para generar el Plan Nacional de Diversidad Sexual, publicado y presentado en el mes de setiembre.

- Se realizó la difusión del Anteproyecto de la Ley Trans, la que se aprobó.
- Se reglamentó y se puso en funcionamiento el Decreto 118 que implica otorgar residencia legal a toda persona que permanezca en el país de forma irregular y se encuentre en especial situación de vulnerabilidad.
- Se exoneraron un total de 3.580 partidas de estado civil y 625 se encuentran en trámite. Se realizaron 6.545 consultas correspondiente a 3.546 personas migrantes. Se solicitó la exoneración de 352 personas en situación de vulnerabilidad de trámite de residencia.

## **8. Inclusión socioeducativa**

- Participaron 810 estudiantes del Programa de Formación Básico Comunitario, en veinte espacios que implican 42 grupos de estudiantes, ubicados en Artigas, Paysandú, Salto, Cerro Largo, Montevideo, Canelones, Tacuarembó, San José, Rocha, Maldonado y Soriano.
- Programa Fortalecimiento Educativo (coejecutado con el CODICEN) ubicado en diez departamentos del país, con el desarrollo de 28 espacios.
- Se confirmaron convenios para el desarrollo de nueve hogares rurales estudiantiles ubicados en los departamentos de Artigas, Salto, Tacuarembó, Rocha, Cerro Largo y Rivera con la participación de 280 personas y la realización de dos encuentros con los operadores de los Hogares estudiantiles.
- Se desarrollaron acciones interinstitucionales en promoción de derechos en 18 centros educativos en modalidad de intervenciones estables en los departamentos de Montevideo, Canelones, Artigas, Cerro Largo, Salto, Durazno y Maldonado. Se desarrollaron intervenciones puntuales en seis centros en los departamentos de Lavalleja, Maldonado, San José, Canelones y Colonia. A su vez, se han desarrollado dos ediciones del curso de formación «Enfoque socioeducativo para la promoción de DDHH» del que participaron doscientos docentes y equipos socioeducativos.
- Desarrollo de «Espacios de Diálogo» en las comunidades de Durazno, Cerro Largo y Maldonado, como espacio de reflexión en DDHH con doscientos participantes.
- Se presentaron 230 proyectos a los Fondos de Participación Sociocultural, de los que se aprobaron 62 en 18 departamentos.
- Territorios de la Danza desarrolló actividades en seis espacios en los departamentos de Montevideo, Canelones y Durazno, con 135 participantes.
- Cinco encuentros de formación en creación colectiva en los cuales participaron 250 personas

## **9. Transversalidad de género en las políticas públicas para la concreción de la igualdad sustantiva de género**

- Estrategia Nacional para la Igualdad de Género al 2030, aprobada por el Decreto 304/18 en el marco del Consejo Nacional de Género. Territorialización de esta a partir de experiencia piloto en seis departamentos del país.
- Once organismos públicos cuentan con proyectos presupuestales de “igualdad de género” y otros cuatro identifican acciones para la igualdad de género aunque no han abierto el proyecto presupuestal.



## **10. Promoción, prevención y atención de la violencia basada en género y generaciones**

- Fortalecimiento del Sistema de Respuesta de Inmujeres multiplicando servicios en todo el territorio (hoy hay 32 servicios y 19 dispositivos territoriales), centros de protección (tres), abordaje en frontera de la problemática de trata y el fortalecimiento de los proyectos de vida de las mujeres y sus familias.
- Servicios para varones en acompañamiento al programa Tobilleras del Ministerio del interior en 12 departamentos.
- Observatorio sobre Violencia Basada en Género hacia las mujeres en el marco de la aprobación de la Ley 19.580, cuyo objetivo es el monitoreo, recolección, producción, registro y sistematización permanente de datos e información.
- «Noviazgos Libres de Violencia», campaña interinstitucional a nivel nacional, con protagonismo creciente de más de diez mil adolescentes por año.
- Cursos virtuales con MEC, ANEP y Plan Ceibal sobre Noviazgos libres de violencia, Afrodescendencia y educación, Educación en derechos humanos y Educación y diversidad sexual.

## **11. Políticas hacia las personas con discapacidad**

- Creación del Taller de calzado especializado para la confección de calzado ortopédico, plantares y prótesis de antepié.
- Compra de maquinaria de alta tecnología para la producción de artificios ortopédicos.
- Formación de auxiliares en ortoprótesis y calzado especializado. Taller de UTU para la reparación.
- Creación del Taller de adaptaciones para las actividades de la vida diaria.
- El Centro Nacional de Discapacidad Visual llega con el servicio de rehabilitación visual a cada departamento.
- Cursos de Lengua de Señas Uruguaya en todo el territorio nacional.
- Puesta en marcha del Centro de Intérpretes Virtuales. Comenzó con el piloto en los departamentos de Paysandú, Maldonado y Montevideo. En convenio con Antel se implementó un servicio de interpretación de lengua de señas a través de una plataforma virtual, donde las personas con discapacidad auditiva podrán acceder a consultas con la presencia de una/un intérprete.
- Continúa en ejecución el Plan Nacional de Acceso a la Justicia y protección jurídica de las personas en situación de discapacidad
- Avance del trabajo con respecto a un vida independiente para las personas con discapacidad con diferentes propuestas, alojamientos con apoyo (casas asistidas en Montevideo y el interior del país), Programa de Apoyo Parcial, Casas para mujeres con discapacidad con niños/as, adolescentes a cargo.
- Se ejecuta en Uruguay el proyecto «Derecho a la igualdad y no discriminación de las personas con discapacidad», que comprende acciones en salud sexual y reproductiva, generación y mejora en la información y prevención de violencia basada en género hacia mujeres en situación de discapacidad (ejecutado por diferentes Ministerios y agencias internacionales y sociedad civil)
- A través de Eurososial se está llevando adelante un curso virtual para docentes mexicanos sobre discapacidad y derechos humanos.

- Creación del Catálogo Online de Ayudas Técnicas.

## **12. Acciones universales en apoyo a las familias en la crianza de los niños y niñas**

- Se enviaron 31.174 sets a las maternidades públicas y privadas para recibir a los recién nacidos. Entrega del set de bienvenida para la crianza n.º 200.000.
- Piloto de la entrega de sets de bienvenida en el último trimestre del embarazo, siguiendo las recomendaciones de una evaluación externa realizada al respecto, en seis departamentos.
- Coliderazgo de la Estrategia de Sueño Seguro (para reducir el riesgo de síndrome de muerte súbita del lactante) con el MSP y la Sociedad Uruguaya de Pediatría, con entrega de cunas y cajas cuna.
- Se definió mayo como el Mes de la Primera Infancia. La agenda de este año movilizó a todos los departamentos, abarcando acciones de alcance universal (como la entrega del set de bienvenida o el Concurso de fotografía «Miradas que construyen» UCC-UNICEF) y otras de carácter más focalizado (inauguración de centros CAIF, CAPI o Casas Comunitarias de Cuidados; espacios acondicionados para la lactancia y de rincones infantiles en oficinas públicas, sindicatos y en el Instituto Nacional de Rehabilitación, etcétera).
- Se realizó el seminario «Salud mental y condiciones de vida en las trayectorias de niños, niñas y adolescentes: nudos y desafíos para el abordaje integral de las políticas públicas», del que participaron 350 personas de diversos organismos.
- Se realizaron, junto con INAU, tres jornadas departamentales de trabajo interinstitucional en Treinta y Tres, Rocha y Lavalleja en el marco de un relevamiento para identificar y fortalecer agendas de primera infancia, infancia y adolescencia.

## **13. Acciones comunitarias para mejorar el desarrollo integral de niños y niñas**

- 1.342 participantes en todo el país en 146 actividades educativas grupales comunitarias.
- Asesoramiento nutricional a los CAIF de 16 departamentos, con INDA.
- Llegada con el Policlínico Móvil a seis departamentos con 62 actividades (atención en consultorio, realización de controles, vacunación, jornadas de promoción y prevención, trabajo a nivel rural con un fuerte componente en salud sexual y reproductiva) con participación variable entre cincuenta y trescientas personas por jornada (San José, Canelones, Durazno, Lavalleja, Maldonado y Montevideo).
- Instalación de 13 espacios amigos de la lactancia y de 22 rincones infantiles ubicados en las oficinas territoriales y reacondicionamiento del rincón infantil del edificio central del MIDES.

## **14. Acciones focalizadas con mujeres embarazadas y niños menores de cuatro años en riesgo socio sanitario**

- 5.552 beneficiarios directos (1.303 mujeres embarazadas y 4.249 niños y niñas menores de cuatro años con riesgo socio sanitario) en 4.185 hogares, ubicados en 183 localidades de todo el país, participaron del Programa de Acompañamiento Familiar para la Crianza (visitas al hogar por parte una dupla de operadores técnicos durante un promedio de diez

meses). También se trabaja en los centros de privación de libertad con mujeres con niños menores de cuatro años.

- Entrega de 312 cajas cuna de emergencia climática y habitacional y 750 enteritos de abrigo en la Unidad de Derivación y Enlace del Centro Hospitalario Pereira Rossell.

## **15. Promoción y protección social integral a jóvenes y políticas de juventud**

- Consolidación de la perspectiva de juventudes como un logro estratégico, especialmente en la política pública, pero de alcance para toda la sociedad.
- Celebración del mes de las juventudes en agosto con la realización de actividades culturales como cine joven, actividades recreativas y el desarrollo de la Feria Germina de emprendimientos juveniles, entre otros eventos.
- La carrera 5K del INJU, este año con el lema «836.027: Tenemos los valores contados», contó con la participación de más de 27.000 personas en 19 eventos simultáneos con alcance a todo el país.
- Junto con la Dirección Nacional de Cultura del MEC se llevó a cabo en Durazno la 11.ª edición de «Arte y Juventud» con más de 1.200 jóvenes de todo el país, con la suma de una Residencia con talleres sobre gestión cultural. Con el mismo foco de promoción de actividades culturales, se celebraron en Casa INJU el IV Festival de Escenas Breves, el Ciclo de Bandas Sub-20, el Mundial en Casa, así como decenas de talleres artísticos y culturales gratuitos brindados por jóvenes y dirigidos hacia estos/as. Se participó en la edición de los Juegos Deportivos Nacionales organizados por la Secretaría Nacional de Deportes.
- Consolidación del Consejo Uruguayo de Juventudes con representantes de todas las mesas departamentales y sumando la participación de organizaciones sociales juveniles como la Comisión de Juventud de Asociación de Sordos del Uruguay (Juvesur), Jóvenes Afro, Movimiento Scout del Uruguay, Encuentro de Feministas Diversas, Ovejas Negras y Jóvenes por la Memoria. El corriente año se llevaron a cabo tres encuentros presenciales del Consejo.
- Se realizó la décima edición de los Fondos de Iniciativas Juveniles (FIJ) y, a fin de año, se lanzó la edición especial «Nuestro lugar», junto a la OPP, dirigida a jóvenes de pequeñas localidades.
- Se realizó otra Expo Educa, la mayor feria educativa del país. Más de treinta mil jóvenes pudieron conocer de primera mano las ofertas educativas, cada vez más diversas, de mejor calidad y descentralizadas.
- La Casa INJU cuenta con un espacio para el emprendedurismo joven y se realizó la «Feria Germina» para emprendimientos juveniles. A través del programa «Aprender a Emprender» en convenio con Inefop, se formaron casi dos mil jóvenes en cincuenta localidades de todo el país.
- Se celebró por primera vez el Día del Joven Rural, se realizó otro Congreso de Salud Adolescente «Desempolvando un Derecho», una nueva campaña de Noviazgos Libres de Violencia y se avanzó con la Estrategia Interinstitucional sobre Embarazo Adolescente.
- Se lanzó la Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud 2018 (ENAJ). Una muestra de ocho mil casos que por primera vez incluye juventudes rurales. Será la primera ola de un estudio longitudinal.
- Se presentó un estudio sobre inversión pública en juventudes junto a UNFPA y DINEM, que muestra que Uruguay es el país que más invierte por joven (USD 6.340) en toda América Latina y el Caribe.

- Continuó la ejecución de dos programas sociales: «Egreso en Comunidad» y «Jóvenes en Red», con consolidación institucional y revisión metodológica.

## **16. Promoción y protección social integral a personas mayores y políticas de vejez y envejecimiento**

- Se hicieron 208 visitas por procesos de habilitación, denuncias y seguimiento de situaciones en centros de larga estadía. Se procesaron 56 habilitaciones. Elaboración de materiales y protocolos de funcionamiento en relación con los procedimientos internos de habilitación y de denuncia. Se coordinaron intervenciones con personas en situación de abuso y maltrato en establecimientos.
- Se intervino en 146 situaciones de abuso y maltrato. En el servicio de atención a personas mayores en situación de vulnerabilidad se atendieron 198 personas. Se otorgaron apoyos como pañales, canastas de emergencia INDA, colchones y cupos para TUS y se avanzó en la coordinación y comunicación interinstitucional con BPS, ASSE y Poder Judicial.
- Se fortaleció sociedad civil organizada a través de la REDAM, desde la que se abordaron los ejes de abuso y maltrato y vulnerabilidades, además de los dispositivos de participación y su relacionamientos con las instituciones locales para el seguimiento de las acciones del Segundo Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez.
- Se ejecutaron encuentros periódicos en territorio, y el 9.º Encuentro Nacional de Personas Mayores.
- Se fortalecieron espacios de coordinación inter e intrainstitucional como el Consejo Consultivo, la Comisión Interdepartamental de Personas Mayores del Congreso de Intendentes (CIPEM) y los espacios a nivel local a través de diversas modalidades (MIPS, espacios bilaterales, espacios mixtos con la sociedad civil, entre otros).
- Se elaboró el seguimiento del Segundo Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez presentado en octubre junto con una publicación.
- Se llevó a cabo en junio un conversatorio sobre violencia hacia las personas mayores con instituciones públicas involucradas en su abordaje así como con sociedad civil y academia para fortalecer las respuestas conjuntas.
- Se elaboró una ordenanza donde se definen aspectos establecidos en el Decreto reglamentario 356/016 como el concepto de dependencia, el profesional del área social y la ficha de usuario. Asimismo, se publicó el listado de establecimientos habilitados y en proceso de habilitación.
- Sensibilización y asesoramiento técnico en envejecimiento y vejez desde la perspectiva de protección de los derechos humanos dirigidos funcionarios públicos, así como también al personal de Centros de Día y organizaciones de la sociedad civil. Participaron más de 300 personas.
- Difusión de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores en todo el territorio nacional a través de folletería y materiales digitales y la realización de un spot audiovisual sobre la Convención, con el apoyo de UNFPA.
- Participación en la Reunión de Expertos sobre Envejecimiento y derechos de las personas mayores en el marco de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en Costa Rica y en el 170.º período sesiones de la CIDH de la OEA.
- En el marco de la Comisión Permanente de Personas Mayores de la reunión de altas autoridades en DDHH del Mercosur, se organizó un seminario regional sobre cuidados de larga duración.

- Se diseñó una plataforma virtual de aprendizaje para la formación en temas de envejecimiento y vejez.

## **17. Derecho a la alimentación**

- Capacitación y mejora de gestión en educación alimentaria y nutricional para la primera infancia que llevan adelante los centros CAIF y su certificación en buenas prácticas de educación alimentario-nutricional.
- Evaluación y rediseño del Programa de Apoyo a Instituciones públicas y privadas. Compra de alimentos frescos a productores agropecuarios familiares de Salto. Facilitación de comercio en el marco de la Ley de Compras Públicas n.º 19.292 (acuerdo entre DINESIL e INDA).
- Talleres de Huerta Agroecológica en espacios reducidos y formación de promotores.
- Atención alimentario-nutricional a mujeres víctimas de trata y de violencia de género en articulación con Inmujeres; a personas migrantes; a familias asistidas por la Fiscalía General de la Nación, por UCC y por el SAF.
- Diseño de un sistema de respuesta oportuna a la inseguridad alimentaria en los hogares con mujeres embarazadas y niños pequeños.
- Trabajo interinstitucional respecto a la regulación de la publicidad de alimentos y bebidas dirigida a niños y niñas.
- Elaboración de un Proyecto de Ley Marco sobre Derecho a la Alimentación Adecuada junto con el Frente Parlamentario de Lucha contra el Hambre y la FAO.
- Participación activa en la elaboración de proyecto de ley respecto al manejo de desperdicios y residuos.
- Se efectuaron campañas de información, comunicación y educación en alimentación y nutrición, talleres interactivos, teleconferencias, cursos.
- Organización del seminario «De la desnutrición a la obesidad: un problema del entorno alimentario», junto con el Núcleo Interdisciplinario de Alimentación y Bienestar de la Universidad de la República.
- Aportes al espacio interinstitucional que generó el Decreto 272/018 respecto al etiquetado de los alimentos industrializados.
- Se consolidó en todo el territorio nacional el accionar en situaciones de emergencia en trabajo conjunto con el SINAIE y el CECOED.

## **En el eje estratégico apoyo a los procesos de descentralización y participación ciudadana**

### **1. Proceso de descentralización**

- Apertura de las oficinas territoriales de Cerro Chato y Piriápolis y refacción de locales en todo el país, priorizando espacios de atención del servicio de violencia basada en género y abriendo salas de lactancia y rincones infantiles.
- Se proyecta cerrar el año con unas trescientas mil consultas en todo el país.
- Participación y coordinación junto con Cancillería y otros ministerios en los comités de frontera e integración con Brasil y Argentina, para el abordaje de los temas de frontera y migrantes.
- Sostén y seguimiento del diálogo con las OSC de todo el país en el marco de los Consejos de Ministros y la articulación para el cumplimiento de los compromisos del MIDES.

- Atención y coordinación a las situaciones de emergencia climática, mediante la participación en los comités departamentales de emergencia y centros coordinadores, junto al SINAIE.
- Diagnóstico sobre los modos de intervención de los servicios de atención ciudadana del MIDES para mejorar procedimientos.
- Continuidad del convenio con el Centro de Estudiantes de Derecho para el funcionamiento de los consultorios jurídicos en los 18 departamentos del interior que permite el acceso a la justicia de personas vulnerables, con de nueve mil consultas al año
- Inicio del proceso de implementación de descentralización del trabajo de campo. Desarrollo del trabajo de relevamiento de campo a nivel territorial y de forma descentralizada generando equipos territoriales regionales en apoyo a las direcciones departamentales del MIDES.

## 2. Participación ciudadana

- Se realizó una jornada de trabajo entre empresas, gobierno y OSC en el PTI del Cerro para promover la inclusión sociolaboral en Montevideo Oeste. A partir de esta reunión se instaló un grupo de trabajo multipartito para dar viabilidad a la agenda.
- Se desarrolló una jornada de trabajo entre empresas, gobierno y organizaciones de la sociedad civil para promover la inclusión sociolaboral de jóvenes en Malvín Norte. A partir de este encuentro se crea un grupo de trabajo multipartito para dar viabilidad a la agenda.
- Se implementó, en convenio con OSC, el Fondo Agendas Locales de Convivencia para el desarrollo o fortalecimiento de actividades comunitarias en Las Piedras, Malvín Norte, Casabó y Cerro Norte.
- Se realizó el ciclo de diálogos «Razones para convivir: la hospitalidad como punto de partida», con los tópicos: El barrio como escenario de encuentros; Juventudes, adolescencias y adulteces, las relaciones intergeneracionales, y Aporofobia: ¿Existe un rechazo a los pobres en Uruguay? Participaron aproximadamente 180 personas.
- Se desarrolló el conversatorio «Los desafíos de la democracia y la participación en Uruguay», del que participaron setenta personas vinculadas a organismos públicos y a OSC.
- En el Programa de Voluntariado se inscribieron 5.425 personas, de las cuales 4.951 lo hicieron en la convocatoria realizada entre enero y marzo y 474 en la convocatoria el mes de agosto. Participaron 36 organismos públicos.
- Se firmó un convenio con la Mesa Nacional de Voluntariado y Diálogo Social para el desarrollo de tareas de asistencia y capacitación. Se desarrolló un ciclo de formación para 462 voluntarios y 38 referentes de instituciones públicas así como 187 estudiantes de 46 centros educativos públicos. Se elaboró el *Segundo Manual de Voluntariado*.
- Se creó la Comisión Asesora del Programa de Voluntariado, integrada por voluntarios de Montevideo y el interior, representantes de la Mesa Nacional de Voluntariado, el PNUD, representantes de organismos públicos y el equipo del Programa Nacional de Voluntariado, que sesionó dos veces.
- Se realizaron dos reuniones en el marco del ámbito de diálogo bilateral con la Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales (ANONG).
- Se implementaron los Fondos de Participación Social para la promoción y fortalecimiento de las organizaciones vecinales en el marco de las Agendas Locales de Convivencia en los barrios de Malvín Norte, Casabó y Cerro Norte de Montevideo.

## **Programas y áreas estratégicas, espacios de articulación y soporte comunes**

### **1. Participación en otros espacios de representación y coordinación interinstitucional**

- Consejo Nacional de Políticas Sociales, con cinco reuniones realizadas.
- Consejo Nacional Consultivo Honorario de los Derechos del Niño, Niña y el Adolescente, ejerciendo la presidencia. Se abordó junto al Ministerio de Educación y Cultura el fortalecimiento de la presencia pública del Consejo difundiendo los contenidos del Código de la Niñez y la Adolescencia y trabajando una propuesta para su adecuación.
- Junta Nacional de Drogas: se integra el Comité Directivo Nacional y los comités departamentales de la Red Nacional de Drogas (Renadro); se aportan recursos técnicos a diferentes dispositivos «Ciudadela» distribuidos en todo el país; se participa en todas las comisiones de la Junta.
- Junta Directiva del Instituto de Regulación y Control del Cannabis (IRCCA): en el año 2018 se ha trabajado en la consolidación institucional del IRCCA y en el cumplimiento de los compromisos establecidos por la Ley 19.172.
- Comisión Asesora Intergubernamental del Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA), ámbito convocado por el MIDES e integrado por diversos ministerios y organismos públicos y privados, trabajó buscando estrategias que incluyan socialmente a los jóvenes del INISA, así como en lograr el fortalecimiento, la articulación y la transversalización de la política y los programas de rehabilitación y la nueva institucionalidad.
- Comisión Nacional de Sida-Mecanismo Coordinador País (Conasida). El énfasis del MIDES se ha puesto en el apoyo permanente a la gestión de la Conasida; a la coordinación y a la difusión y educación sobre las formas de transmisión y prevención del Sida, así como a la lucha y la discriminación hacia las personas con VIH. Durante el año 2018 continuó el trabajo de la subcomisión MIDES-MSP junto con la Dirección de Epidemiología del MSP, intercambiando bases de datos mediante un acuerdo de confidencialidad. El objetivo es generar perfiles de vulnerabilidad en la población portadora de VIH-Sida, de manera de organizar dispositivos sociosanitarios de prevención.
- El MIDES es miembro invitado del Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático (SNRCC) y participa en su grupo de coordinación y en sus comisiones. Participación de la Junta Nacional de Emergencia articulando al mismo tiempo con nuestros representantes en los CECOED.
- Participación en la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa y Enfermedades Prevalentes.
- Articulación Interinstitucional de la atención a personas en situación de calle como organismo convocante. En 2018 continuó el abordaje de la prevención de situaciones de calle (INISA, INAU, Dinali), el consumo problemático de drogas y la salud mental. A su vez se incrementó la coordinación con la Intendencia de Montevideo y el Ministerio del Interior, en el mismo ámbito, por la modalidad de ocupación del espacio público por parte mayoritariamente de personas provenientes de la privación de libertad.

## 2. Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo

- Evaluación o monitoreo a 55 líneas programáticas en la que participa el MIDES de manera de contribuir a la mejora de la gestión y en de insumos para las discusiones sustantivas de estos.
- Durante 2018 —sin considerar los datos finales al 31 de diciembre—, se concretaron a lo largo de todo el país un total de 18.947 visitas a hogares.
- Se continuó en la línea de integración de información de nuevos organismos al Sistema de Información Integrado del Área Social (SIAS), al que se sumaron ANCAP y la Secretaría Nacional de Deportes, alcanzando un total de 29 organismos, de los cuales 13 proveen datos. Se reciben mensualmente 800 variables.
- Se capacitó aproximadamente a 150 usuarios correspondientes a nuevos funcionarios de los organismos socios del sistema, así como a nuevos usuarios de los organismos integrados en el último año al SIAS. Así, a noviembre de 2018, el sistema cuenta con 742 usuarios autorizados a utilizar de forma autónoma la información del SIAS.
- Propiciando la transparencia y disponibilizando datos para la investigación de temáticas sociales, se firmaron convenios con investigadores de la Universidad de la República y universidades privadas para la realización de tesis de maestría y doctorado.
- Se actualizó información sobre programas y recursos de 23 organismos nacionales y de 15 intendencias departamentales. Asimismo, se actualizó información de más de seiscientos indicadores sociales. Todo ello puede ser consultado libremente en el portal del Observatorio Social, sus distintos subportales y la Guía Nacional de Recursos Sociales.

## 3. Unidad de Asuntos Internacionales y Cooperación

- Participación activa en el Sistema de Naciones Unidas:
  - ✓ CEPAL: se presidieron dos conferencias: Conferencia Regional de la Mujer y Conferencia Regional de Desarrollo Social;
  - ✓ participación en el Grupo Piloto Internacional de Economía Social y Solidaria de las Naciones Unidas;
  - ✓ conformación del Programa Iberoamericano sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad;
  - ✓ puesta en funcionamiento del Fondo Fiduciario para la Promoción de los DDHH, en forma conjunta con las agencias especializadas de este Sistema.
- Sostenimiento de los órganos regionales:
  - ✓ apoyo directo a la gestión de la Presidencia Pro Tempore de Paraguay ;
  - ✓ organización y planificación de la Presidencia que corresponde a Uruguay;
  - ✓ consolidación del trabajo de los institutos del Mercosur (Instituto Social e Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos);
  - ✓ colaboración en la ejecución del proyecto «Unasur Social en Acción».



- Con la Unión Europea se destaca el desarrollo del proyecto de «Fortalecimiento de Políticas de Atención a la Situación de Calle».
- Cooperación bilateral:
  - ✓ participación en los Comités de Cooperación Fronteriza con Argentina y Brasil. Se culmina con el proyecto «Intercambio de experiencias de la Economía Social para el Fortalecimiento del Desarrollo Local» (Argentina);
  - ✓ firma de acuerdo con el recientemente creado Ministerio de Desarrollo Social de Paraguay a los efectos de continuar con dos líneas de trabajo: Políticas de Cuidados y Gestión de la Información Social;
  - ✓ cooperación técnica en materia de políticas e indicadores de derechos humanos con Conapred (México).

## **Lineamientos generales sobre los objetivos que se entienda necesario para lograr una mejor ejecución de los cometidos**

Sin duda, uno de los principales desafíos es seguir trabajando en los hogares más vulnerables, especialmente en los que hay embarazadas, niñas, niños y jóvenes para que puedan acceder y permanecer en el sistema educativo, en el sistema de salud y en el mundo del trabajo.

En los próximos años el Sistema Nacional Integrado de Cuidados debe seguir avanzando para llegar a que la totalidad de niñas y niños de cero a tres años, las personas con discapacidad y las personas mayores en situación de dependencia puedan ejercer su derecho a ser cuidadas.

Se continuará el proceso de captación prenatal y de niños y niñas de hasta un año de vida iniciado en el Centro Hospitalario Pereira Rossell y en maternidades de las ciudades de Artigas, Bella Unión y Rivera.

Se comenzará con las acciones que permitan brindar a las familias con embarazadas, niños y niñas de menos de tres años un servicio de monitoreo, orientación y consulta a través de un portal sobre prácticas de crianza y desarrollo infantil.

Convencidos de la necesidad de desarrollar acciones transversales por y para las juventudes, se realizará un balance y actualización del *Plan de Acción de Juventudes 2015-2025*, con el objetivo de potenciar el debate público sobre la situación y las políticas de juventudes. En ese marco, se apoyará la consolidación del Consejo Uruguayo de Juventudes buscando multiplicar la participación de jóvenes organizados en todo el país. Se continuará promoviendo espacios de intercambio, potenciando el trabajo de las organizaciones, que fomenten el conocimiento mutuo y promuevan la convivencia y la democracia en su sentido más amplio.

Se seguirán impulsando las trayectorias sociolaborales de los y las beneficiarias de los programas de economía social y de integración laboral, promoviendo la formación, la culminación de ciclos educativos, la práctica y las pasantías laborales y el desarrollo emprendedor, con foco en las mujeres y los jóvenes, así como en las pequeñas localidades urbanas y rurales.

Se ampliarán las acciones por una alimentación saludable.

En el marco del apoyo a los procesos de descentralización, se instalarán oficinas territoriales en Sarandí del Yí, Guichón, Carmelo y Vichadero, las que se suman a las 39 oficinas existentes a lo largo y ancho del país. También se fortalecerá el trabajo de «relevo de campo» en territorio.

Se ahondará en los procesos de planificación integrada de las diferentes direcciones nacionales e institutos, con articulación territorial.

Se profundizará el proceso de creación del Instituto Nacional de la Discapacidad (INADIS) y se abrirá en el norte del país el segundo Centro de Ayudas Técnicas y Tecnológicas.

Se expandirá a los 19 departamentos la formación en lengua de señas, así como la capacitación en organización y movilidad para las personas ciegas y de baja visión.

La lucha contra la violencia de género ya es un compromiso del Estado en su conjunto, pero para erradicarla es fundamental lograr una transformación sociocultural en las relaciones de género. Se abrirán nuevos servicios descentralizados con alcance departamental de atención a mujeres en situación de trata con fines de explotación sexual comercial y respuesta habitacional transitoria para mujeres en situación de violencia doméstica en el norte del país. Se ampliarán los servicios de respuesta a varones que ejercen violencia contra sus parejas o exparejas mujeres.

## Número de funcionarios existentes a marzo 2018 y número actual

Vínculo	31/3/2018	31/12/2018
Presupuestados	472	470
Provisorios	64	712
Contratos de trabajo	186	443
Total	722	1625

Como se advertía en memorias anteriores, en 2017 comenzó el proceso de cambio en la forma de contratación. Descendió el número de trabajadores contratados a través de la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) y otras organizaciones y aumentaron los provisorios y los contratos de trabajo. A diciembre se mantienen 155 contratos con financiamiento internacional, de la CND y de otras organizaciones y 153 llamados pendientes que no se incluyen en el cuadro anterior.

El número total de trabajadores se mantiene desde 2015 e incluso bajó (ver memorias 2015, 2016 y 2017)

## Proyectos de ley y decretos con iniciativa de ese Ministerio

- Ley 19.643 de 20 de julio de 2018 de Prevención y Combate de la Trata de Personas.
- Ley 19.684 de 26 de octubre de 2018 de Promoción e implementación de políticas públicas y acciones afirmativas en los ámbitos público y privado, dirigidas a las personas trans.
- Ley 19.685 de 26 de octubre de 2018 de Modificación de normas relativas a la promoción del desarrollo con equidad de género. Producción familiar agropecuaria y pesca artesanal.

- Decreto 137/018 de 7 de mayo de 2018 que Aprueba Estrategia Nacional para la Igualdad de Género 2030.
- Proyecto de Ley de Estructura de Cargos y Funciones del INAU: remitido por el Poder Ejecutivo a la Asamblea General el 10 de setiembre de 2018.
- Proyecto de Ley de Reestructura Organizativa y de Puestos de Trabajo del INISA: remitido por el Poder Ejecutivo a la Asamblea General el 10 de setiembre de 2018.
- Proyecto de Ley de Creación del Consejo Asesor y Consultivo como Órgano del Directorio del INAU: remitido por el Poder Ejecutivo a la Asamblea General el 22 de octubre de 2018.
- Proyecto de Decreto Reglamentario de la Ley 19.367 de la Ley de Creación de INISA: remitido al Poder Ejecutivo el día 14 de diciembre de 2018, recogiendo firmas de ministros/as.

## Situación general de INAU

Se atendieron 91.173 niños, niñas y adolescentes. El 67,5% corresponde a NNA de cero a cinco años (con significativa concentración en la franja de cero a tres); el 17,5% a NNA de seis a doce años; el 12,5% a adolescentes de 13 a 17 años y el 2,5% restante a los de 18 años y más de edad. Del total de NNA, 48% son mujeres y 52%, varones.

### *Protección integral a la primera infancia y Sistema Nacional Integrado de Cuidados*

- Se cuenta con 488 Centros de Primera Infancia (CPI) que atienden 59.033 niños y niñas en todo el país (427 son centros CAIF, 36 centros CAPI, 17 Centros Nuestros Niños y 8 SIEMPRE, 6 Proyectos de Espacio de Cuidados y Educación Liceos y 2 Casas de Cuidados Comunitarios en territorio).
- Se logró la apertura de 21 CPI (8 CAIF, 8 SIEMPRE, 4 Cuidado y Educación para hijos de estudiantes adolescentes y jóvenes) y una Casa de Cuidados Comunitarios en Territorio (CCC): 5 en Montevideo, 3 en Canelones, 2 en Florida, 2 en Paysandú y uno en Artigas, Colonia, Rivera, Rocha, Salto, San José, Soriano –Dolores–, Tacuarembó y Treinta y Tres. Se realizaron ampliaciones de infraestructura edilicia en catorce centros. Las aperturas y ampliaciones permitieron el aumento de cobertura de 2005 niños y niñas.
- Se adquirieron 27 terrenos, fundamentalmente en Canelones y Montevideo.
- Se capacitó a 1.924 operadores en Primera Infancia en el Cenfores (1.529 participaron en Formación Básica en Primera Infancia, 223 en la Tecnicatura en Primera Infancia, 92 en Casas de Cuidados Comunitarios y ochenta en Actualización maestros en Primera Infancia). Fueron capacitadas un total de 57 OSC de Primera Infancia (17 CPI de reciente creación y 40 interesadas en contar con los requerimientos para constituirse como CPI).
- Ingresaron doce supervisores para los CPI y 121 funcionarios para el fortalecimiento de la atención en 1era infancia de gestión directa del instituto.

### *Derecho a la vida en familia y fortalecimiento de las parentalidades*

- El sistema de protección integral de 24 horas atendió a 4.976 NNA: 3.755 en residenciales 24 horas y 1.221 en distintas modalidades de acogimiento.
- Se realizaron 153 valoraciones de postulaciones de adopción y 95 integraciones de NNA. Dos centros residenciales de 24 horas se reconvirtieron en Centros de Atención y Fortalecimiento Familiar. Se inició el cierre del centro Tribal, para lo que se abrió un nuevo centro de breve estadía de adolescentes mujeres (Lezica). Se incorporaron 174 nuevas familias de Acogimiento Familiar que recibieron 375 NNA. Se implementaron tres Equipos

Territoriales de Atención Familiar (Treinta y Tres, Soriano y San José) para trabajar en la desinternación de niños de cero a cinco años y el fortalecimiento de familias de origen.

- Se abrió un Club de Niños con énfasis en la integración y sostén de los niños/as en el sistema educativo formal.
- Se publicó la licitación para la contratación de servicios de atención integral especializados en salud mental proyectando una ampliación de 92 cupos al respecto de cobertura actual.

#### *Vida libre de violencias*

- En el SIPIAV se atendieron un total de 3.798 NNA vulnerados por algún tipo de violencia o abuso: 30,2% correspondió a violencia emocional; 16,2% a abuso sexual; 18,5% a maltrato físico; 18,5%, a negligencia y 14.5% otros.
- En los Proyectos contra la Explotación Sexual y Comercial y no Comercial se registraron un total de 386 situaciones en el año.
- Mediante concurso ingresaron 27 funcionarios para el nuevo cargo de Referente de Vida Libre de Violencias, quienes se desempeñan como referentes territoriales en todo el país fortaleciendo el trabajo para asegurar una vida libre de violencias hacia NNA.
- El servicio Línea Azul aumentó la cobertura y trabaja en la mejora de procesos con apoyos de LATU y UNICEF.
- Se instaló el Mecanismo para la Recepción y Abordaje de Denuncias de Violencia Institucional. Se capacitaron 699 operadores de todo el país en prevención, detección y atención en violencia en todo el año.

#### *Fortalecimiento Institucional*

- Se aprobó la nueva estructura, el *Manual de Funciones* y la *Estructura de Cargos y Funciones de INAU*. Se modificó el ingreso a INAU y se continuó el proceso de presupuestación, mediante el que se alcanzó al 67% del funcionariado.
- Se continuó el desarrollo de sistemas de información, para lo que se implementaron diez nuevos servicios de intranet, incorporando información de nuevas áreas a Proyecto Pitanga y capacitando usuarios. Se continuó la implementación del Sistema Integrado de Personal y Sueldos: liquidación de haberes, datos y registros funcionales e incorporación de los procesos administrativos. Se capacitaron 929 funcionarios/as y operadores del sistema INAU.

#### *Acceso a bienes culturales, espacios públicos y derecho a la ciudad*

- En los eventos masivos concretados por el Programa de Participación Infantil y Adolescente (PROPIA) participaron 5.756 NNA en todo el país. En los Talleres Consulta, implementados en cada departamento, participaron 4.017 NNA en todo el país, organizados por grupos de edad (PI, infancia y adolescencia).
- El Fondo de Iniciativas para Niños y Adolescentes recibió 167 postulaciones en todo el país, de las que se aprobaron 71 (63 en el Interior del país y ocho en Montevideo). El PROPIA impulsó el Proyecto de Ley de Institucionalización del Consejo Asesor y Consultivo del Directorio del INAU (CAC), que ingresó en octubre de 2018 al Parlamento.

#### *Para 2019 los esfuerzos de gestión y presupuestales estarán dirigidos hacia*

- El cumplimiento de metas quinquenales de PI en el marco del SNIC.
- La mejora de la calidad y capacidad de atención de los dispositivos de protección de 24 horas que garantizan el derecho a vivir en familia.

- La mejora del sistema de detección, recepción y respuesta eficaz y oportuna ante situaciones de maltrato, abuso y explotación sexual comercial y no comercial, asegurando una vida libre de violencias.
- El fortalecimiento de capacidades institucionales a través de a) incentivos económicos a los equipos de trabajo de proximidad con los niños, niñas y adolescentes y b) recomposición de la carrera administrativa a través de la implementación de la nueva estructura de cargos.

#### *Número de funcionarios*

A noviembre de 2018 se cuenta con un total de 4.542 funcionarios/as (de los cuales 3.083 son presupuestados), 8 asistentes técnicos del directorio y 157 talleristas.

## **Situación general de INISA**

### *Logros*

- La meta de separación entre INAU e INISA, al 1.º/1/2019, ha ocupado recursos y coordinaciones continuas entre ambos organismos. Con el apoyo de la ONSC se concretaron el *Estatuto del Funcionario*, la estructura organizativa, el *Manual de Funciones*, la estructura de cargos y funciones, el *Reglamento general de funcionarios, concursos y certificaciones médicas*. Resta finalizar el *Reglamento de evaluación del desempeño y carrera funcional*, el Decreto Reglamentario de la Ley de creación, para aprobación del Consejo de Ministros. Mediante apoyo del MEF y del BID se implementó el sistema integrado de Gestión (GRP).
- El total de adolescentes que pasaron por medidas privativas de libertad al 30 de noviembre de 2018 fue de 649 y por medidas no privativas de libertad fue de 421.
- En el marco del principio rector de protección de los derechos humanos de los adolescentes privados de libertad, se resolvió poner fin a las precarias condiciones de internación reiteradamente señaladas en el Centro de Ingreso, Estudio, Diagnóstico y Derivación (CIEDD), clausurando el local y relocalizándolo en el Complejo Belloni, con el nombre de Centro de Ingreso Adolescentes Mayores de 15 (CIAM).
- Para dar fiel cumplimiento al desarrollo de las medidas socioeducativas dispuestas por la Justicia, el INISA alcanzó el 100% de adolescentes privados de libertad incluidos en los Programas de Educación Formal, en los doce centros de privación de libertad y semilibertad gestionados.
- El desarrollo del Plan Ceibal vuelve a reiterarse como un logro significativo, ya que implicó que se pudiera disponer de una Ceibalita/Magallanes para el apoyo al estudio, de la totalidad de los adolescentes.
- La educación no formal, en su carácter complementario, avanzó en el despliegue de actividades, entre las que se integraron: Cinemateca, peluquería, plástica/artesanías, hidroponía, telares, ajedrez, yoga, macramé, corte y confección, informática, cerámica, mimbre, panadería y cocina, teatro, tambo, jardinería y huerta, sastrería, electricidad, música, muralismo, carpintería. El deporte se destacó por la amplitud y participación juvenil en actividades internas y externas a partir de diversos convenios (piscina, canotaje, atletismo, boxeo, fútbol, rugby). Cerrando el carácter integral y personalizado definido a la hora de diseñar una medida socioeducativa, el área de Cultura y Recreación incluyó un amplio espectro de actividades: teatros, museos, exposiciones, paseos a las Termas, campamentos, entre otros.

- En el área de intervención en la resolución de conflictos, como un aspecto inherente a la construcción de ciudadanía, el desarrollo de la empatía, y el control de conducta violenta, el trabajo de los mediadores ha sido efectivo, lo que aumentó su demanda.
- En el marco de la Ley de Voluntariado, INISA recibió seiscientas inscripciones, fortaleciendo así la participación de la sociedad civil y su vector de inclusión.
- La formación permanente del personal de todas las áreas de INISA mantuvo activa la cobertura de temas de gestión totalizando 58 cursos y 1.670 participantes, en un total de 1.662 funcionarios.
- Como resultado de la aprobación del nuevo CPP se creó una Unidad de Control de Arresto Domiciliario y se adaptaron los servicios existentes fortaleciendo la coordinación con la Fiscalía General de la Nación.
- En el área de Cooperación Internacional, acompañan el Proyecto Eurosocial, el Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado (PACTO), el MOU: ONU-UNICEF.
- En la línea de transparencia de la gestión, el acompañamiento de la ONSC, el diálogo continuo con la INDDHH, el Observatorio, en el marco de la Tercera Etapa de Gobierno Abierto de AGESIC.

#### *Metas 2019*

El *fortalecimiento y la mejora continua* de toda la estructura administrativa de INISA y de los programas que desarrollan las medidas privativas y no privativas de libertad, culminando el quinquenio con una institución creada en sintonía con los principios de protección de derechos, la ética, el apego a las obligaciones de la función pública y la transparencia en la gestión.